

BOLETIN 30

16 de marzo de 2010



LLEGA PRIMERA REMESA DEL MATERIAL ELECTORAL QUE SE UTILIZARÁ EN LAS ELECCIONES DEL PRÓXIMO 16 DE MAYO. EL SEGUNDO EMBARQUE DEBERÁ ESTAR EN LAS BODEGAS DEL INSTITUTO UBICADAS AL ORIENTE DE LA CIUDAD, A MÁS TARDAR EL 9 DE ABRIL.

La primera remesa del material electoral que elabora la empresa "Diseño, Reconstrucción y Comunicación, S.A. de C.V." que servirá para la jornada del próximo 16 de mayo, llegó esta tarde a las bodegas del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana ubicada al oriente de la ciudad.

El tráiler de la empresa arribó a la bodega poco después de las seis de la tarde, donde era esperado por los consejeros electorales Fernando Javier Bolio Vales, Ariel Francisco Aldecua Kuk, Carlos Aguilar Conde y Néstor Andrés Santín Velázquez, así como el secretario Ejecutivo, Alejandro Góngora Méndez.

El consejero presidente, Bolio Vales y el secretario ejecutivo procedieron a abrir las puertas de la unidad y personal de la Dirección de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana así como de Servicios Generales se encargó de bajar el material que consiste en 2,350 cajas para almacenar la documentación electoral (el portafolio de la elección de regidores); 2,350 máquinas marcadoras de credencial para votar; 5,000 frascos de tinta indeleble y 2,350 mantas indicativas de la ubicación de casilla.

El portafolio de la elección de regidores sirve para almacenar la documentación electoral como boletas, actas, manuales para

funcionarios de casilla, material de apoyo, tinta indeleble y la unidad marcadora de credencial para votar.

Como se sabe, con la propuesta económica solvente más baja y por cumplir con los criterios de evaluación previstos en las bases de la convocatoria respectiva, la empresa "Diseño, Reconstrucción y Comunicación, S.A. de C.V." de la ciudad de México, se adjudicó el pasado 9 de febrero, la licitación pública nacional número IPEPAC-LPN-002-2010 relativa a la adquisición de material electoral por un costo total de \$10´314,430.00.

El material electoral a adquirir consiste en mamparas; urnas tanto para regidores como para diputados; porta urnas, portafolios para el paquete electoral para regidores y diputados; manta indicativa de la ubicación de casillas así como para localizar el apellido; cartel de resultados, sobres, cartel de indicación para las personas con capacidades diferentes, cartel de instrucciones para votar; caja para almacenar la documentación electoral; máquina marcadora de credencial para votar; tinta indeleble; kit de papelería; cajas contenedoras de todo el material y bolsas de plástico para cubrir las cajas de la humedad.

En total serán 2,500 kits de papelería, pues será uno por cada casilla electoral y el resto servirá en caso de cualquier eventualidad. Cada kit incluye sello de goma con la leyenda votó; cojín para sello; tinta para cojín de sello; dos cintas adhesivas de seguridad; 25 hojas blancas; tres lápices; tres bolígrafos; tres gomas de borrar; 10 crayones negros; 20 ligas; tres sacapuntas; un par de guantes de látex; una calculadora; un marcador de tinta permanente; tres gafetes de cartoncillo para los funcionarios de casilla; tres porta gafetes y una regla de plástico.

Hoy, un día antes de vencer el plazo que tenía la empresa, llegó la primera entrega y para la segunda y última entrega del material electoral, el plazo vence el 9 de abril. Consiste en la caja contenedora, mamparas, urnas, portafolio de la elección de diputados, mesa porta urnas, manta indicativa de la casilla, cartel de resultados, cartel de invitación a participar en la jornada electoral, cartel de instrucciones para votar y el kit de papelería.

Las bodegas del Instituto se encuentran ubicadas en el predio 617 de la calle 14 entre 25-B y 25-C de la colonia Nueva Chichén.

A T E N T A M E N T E

MIQUEAS BE PALMA

Jefe de la Oficina de Comunicación Social